

Murcia

El Liberal

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestres

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Redacción, Oficinas y Talleres

CRÉDITO PÚBLICO

Número suelto 5 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA



D. O. M. EL SEÑOR

D. Ricardo Brotons Criment Presbitero

Ha fallecido a las once de la noche del día de ayer

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados sobrinos, Don Manuel Abellán Lárceles y Doña Dolores Brotons Lozano, y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas asistan a su funeral y entierro que se celebrarán: el primero, a las diez y el segundo a las cuatro de la tarde del día de hoy, ambos en la iglesia parroquial de San Nicolás, por lo que recibirán especial favor.

Murcia 29 de Enero de 1914.

Casa mortuoria: Julián Calvo, 9.—El duelo se despide en las Agustinas.—No se reparten esquelas.

EL LIBERAL en Murcia

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MURCIA Y EN LA REGIÓN DE LEVANTE

SEGURO DE LA PRENSA DIARIA MURCIANA

SEIS EDICIONES DIARIAS MURCIA—CARTAGENA—ALICANTE—LORCA

¿SEGURARÁ LA JUSTICIA?

Con motivo del fallo del ministro de la Gobernación sobre los concejales bloquistas cartageneros, en Murcia no se habló ayer más que de esto y de sucesos futuros, que con éste están íntimamente relacionados.

La coincidencia de haber sido llamado por el señor Dato el Barón del Solar, ha dado margen a grandes cábalas y vaticinios, que si se realizan producirán gran sensación entre los aficionados a estas farándulas políticas.

Dícese y se da como cosa segura, que los concejales de Yecla suspendidos por la Comisión provincial, serán medidos con la misma vara de justicia que lo han sido los bloquistas; y aunque nosotros nunca concedemos gran importancia a estos vaticinios políticos, creemos éste posible, como consecuencia natural del caso de Cartagena; pues ya sabemos el atropello escandaloso que se ha cometido con los concejales yeclanos, que supera aun al que se cometió con los cartageneros.

Por esos estamos propicios a creer que si el ministro vio proceder de justicia la reposición de los concejales bloquistas, con mucho más motivo ha de ver la de los liberales de Yecla, cuya suspensión es el caso más insólito de tantas hazas electorales hayan podido cometerse en mucho tiempo.

Y buena prueba de ello es que un ministro conservador da un mentís a sus correligionarios de la Comisión provincial, desautorizando su fallo y poniendo de manifiesto su oficialmente reconocido atropello.

Caso es este suficiente para abandonar los cargos que de tal manera se ridiculizan por el ministro amigo. Nadie esperaría este rasgo ministerial por insólito en los hechos políticos; pero a nosotros, como a todas las personas independientes que, por serlo únicamente, sufrimos persecuciones encarnizadas, nos ha regocijado este resplandor de equidad, nos ha halagado como nos halagará la caricia de un rayo de sol que rasga los densos nubarrones de un temporal persistente.

¿Será que esto cambia de modo de ser? ¿Será que la política murciana entra por camino de regeneración? ¿Será que el pueblo ha conseguido imponer su soberana voluntad sobre las sinrazones pasadas?

Allá lo veremos, cuando se repitan los casos de justicia iniciados en los concejales cartageneros y seguidos, según se dice, en los de Yecla.

Si, además, estos nuevos procedimientos

nos sirvieran de enseñanza a nuestros políticos, mucho habrá ganado Murcia y mucho habremos ganado todos.

UNA BUENA MEJORA

Tenemos entendido que muy en breve se dará comienzo al arreglo de la calle de Sagasta... ¡ya era hora!

Parece ser que las gestiones del señor Albaladejo cerca de la empresa de Tranvías, ha dado por resultado que esta cumpla el compromiso contraído con el municipio, de reparar la parte que le corresponde, y esto ha decidido al alcalde a emprender esa obra tan necesaria.

El adequadado comprenderá desde la calle de Cadenas hasta el Plano de San Francisco.

Vemos con gusto y con sorpresa a la vez, que llegue el caso de que un alcalde comience por el arreglo de una calle que no es la suya, lo cual tiene mucho más mérito, si tenemos en cuenta los precedentes.

¡Ya era hora de que los vecinos de la calle de Sagasta vieran cumplidas sus justísimas ansias!

LA UNION

Alertamos

Con verdadera admiración he leído en el órgano conservador La Lucha, ciertas manifestaciones, que con el fin de engrandecer la figura política del actual alcalde, procura ocultando la realidad de los hechos, poner de manifiesto que cuando el señor Bueno hubo de posesionarse de esta Alcaldía, se adeudaba a todos los empleados la friolera de seis meses de sueldo, como consecuencia natural del penoso lastre que arrastra nuestro Ayuntamiento por la desequilibrada y desastrosa administración bloquista.

Como parece ser que con estos antecedentes se generaliza, y habiendo intervenido con posterioridad como ordenador de pagos, don Gregorio Conesa Vera, a quien muy discretamente se le atribuye la correspondiente censura, que con el artículo "Pagos del municipio" se trata de justificar.

Al cesar como alcalde en el pasado mes de Noviembre el señor Conesa, fecha también en que don Fernando Bueno se hizo cargo de la misma, a los serenos y municipales les tenía el Ayuntamiento completamente saldados sus haberes hasta el mes de Octubre anterior.

A los empleados de oficinas en igual época, les adeudaba el Ayuntamiento sus haberes correspondientes a dos meses, para los cuales, tenían percibido su mayor parte en cantidades ea efectivo, entregadas para el expresado débito.

En cuanto se refiere al mencionado lastre que como recuerdo de la administración bloquista arrastra nuestro erario

municipal, también anda este órgano algo desahogado, toda vez que aquí perfectamente todos conocemos, que el mencionado lastre sobreviene como recuerdo inmemorable que nos legó el partido conservador al terminar su anterior etapa.

Por las manifestaciones que anteriormente se mencionan, quedan en manera clara justificadas, los comentarios propios que con este motivo se observan en aquella clase de personas, que con entera imparcialidad juzgan en este pueblo los actos de la política.

Los dependientes de comercio En justa general celebrada por la federación gremial de dependientes de esta ciudad acordaron destituir del cargo de secretario a don Gregorio Paredes, sustituyéndolo por don Matías González y al vicepresidente don Elisardo Salmerón, por don Pedro Sánchez.—27 Enero.

UNA UNIVERSIDAD EN MURCIA

Continuamos recibiendo adhesiones por el establecimiento de la Universidad.

Hoy publicamos la certificación del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Archena, que hemos recibido por conducto del exdiputado a Cortes D. Juan Antonio Perea.

Por este mismo conducto hemos recibido varias otras, todas ellas de Ayuntamientos del distrito de Mula. Con ello demuestra el señor Perea el entusiasmo, propio de su cultura, por la enseñanza y por el bien de Murcia.

Don José Bañegas Luna, secretario del Ayuntamiento constitucional de esta villa de Archena.

Certifico: Que entre los particulares que comprende el acta de la sesión ordinaria celebrada por dicha Corporación municipal el día diez y siete del actual, se encuentra uno del tenor siguiente:

"El señor presidente dió cuenta de una carta de D. Juan Antonio Perea y otra del señor alcalde de Murcia fecha 27 de Diciembre último, excitando el celo de este Municipio para que coadyuve a la creación e instalación en la capital de la provincia de una Universidad, cuyo establecimiento de superior cultura habrá de soportar grandes ventajas a todos los habitantes de la región que comprende las provincias de Murcia, Almería, Alicante y Albacete, invitando a este Ayuntamiento para que designe una delegación que en el día que se señale concurre a la asamblea que se celebrará en las Casas Consistoriales de Murcia, tan luego se hayan recibido las adhesiones y nombres de las personas delegadas. Enterada la Corporación, después de hacer constar que con gusto y entusiasmo acepta la expresada invitación y que el celo e interés de la misma está doblemente acreditado por haberse anticipado a secundar y apoyar los deseos de la prensa, por acuerdo tomado en la sesión celebrada el día veintinueve de Diciembre último, por unanimidad acuerda designar para

que formen la delegación de que se ha hecho mención, a los señores alcalde don José Gil García y concejal don Alfonso Medina Luna, para que en nombre y representación de esta Corporación asistan al referido acto revestidos de amplias facultades para la misión que se les confía, incluso contribuir con la parte alicuota que pueda corresponder a este Ayuntamiento en los gastos que con tal motivo se ocasionen; y que se libre certificación de este acuerdo, para remitirla al señor alcalde de Murcia."

Corresponde bien y fielmente con su original, a que me he referido. Y para que conste, de mandato del señor alcalde y con su visto bueno, expido la presente en Archena a veintisiete de Enero de mil novecientos catorce.—José Bañegas.—V. B.: El alcalde, Gil.

CARTAGENA AL DIA

La triquinosis

Un diario local denuncia al veterinario don Ignacio Torres, diciendo que la cerda origen de tantas víctimas en la diputación del Algar fué de su propiedad y la vendió en 110 pesetas al quincallero conocido por "El Suave".

Del Rincón de San Ginés nos comunican que el veterinario señor Oliva ha decomisado dos lechones hijos de la cerda atacada de triquina. Uno de ellos padecía una enfermedad contagiosa y el otro estaba atacado de triquina. Fueron quemados los dos.

El número total de atacados son 240; de ellos están gravísimos Fernando Heredia y Gerónimo Martínez y ha fallecido Basilio Pérez, siendo con este cuatro el número de las defunciones.

Los enfermos socorridos son unos 210, los cuales mejoran.

Un "cartagenero" ha remitido a la Junta de Socorros del Algar una caja de bizcochos con destino a los enfermos.

Continúa la recaudación de fondos llevada a cabo con entusiasmo por diversos elementos.

La Junta del bloque ha abierto una suscripción en las columnas de La Tierra para los enfermos de triquinosis.

"Diario de Levante"

Gustosamente correspondemos al saludo de este nuevo colega, deseándole larga vida y grandes éxitos.

El nuevo diario cartagenero es un periódico a la moderna, de gran información y de factura excelente, estando encargados de su confección jóvenes y batalladores compañeros en la prensa, a los que desde aquí nos complacemos en tributar nuestra sincera felicitación, por su labor en la prensa diaria cartagenera, a la que pertenecemos todos cuantos nos sacrificamos en la defensa de los intereses de esta querida tierra.

"Por la salud"

Se impone por parte de las autoridades locales una campaña más activa y más enérgica, en pro de la salud del vecindario, ya que por desgracia estamos expuestos a que mercederos sin conciencia nos envenenen o nos contagien enfermedades que den al traste con nuestra salud.

En estos días se han decomisado algunas carnes clandestinas y hasta se ha pasado el tanto de culpa al Juzgado, cosa que nos complacemos en aplaudir, pero firmemente hemos de seguir pidiendo que la revisión dejálemosos continue con todo rigor para evitar una catástrofe como la del Algar.

MIMA

En la vereda de San Félix riñeron José Martínez García, de 50 años, y Miguel Fernández, vecino de dicha diputación, resultando el primero con erosiones en las rodillas y contusiones en todo el cuerpo.

El herido vino conducido al Hospital de Caridad, donde fué curado de primera intención y el agresor pasó conducido a los calabozos de la jefatura de vigilancia, donde se halla detenido a disposición del Juzgado de instrucción.

Doble infanticidio

Ha causado gran sensación en toda Cartagena, la misteriosa aparición en el muelle de Navidad, próximo al paso, de dos cadáveres de recién nacidos, abandonados en aquel lugar por una madre criminal, que quizás impulsada por la miseria tratara de desprenderse de aquellos seres que había engendrado en sus entrañas.

El hecho, por lo poco frecuente aquí, donde hay una Casa de Maternidad, ha causado penosa impresión, reclamando la opinión pública un ejemplar castigo a la infame culpable de este delito.

Unos pescadores fueron los primeros en enterarse del hecho, poniéndolo en conocimiento de las autoridades de Marina y estas dieron aviso al Juzgado que inmediatamente se presentó en el lugar del suceso levantando los cadáveres.

Se trata de dos fetos, cuyo tiempo no puede precisarse, varón y hembra.

A última hora de ayer tarde, el médico forense señor Campos practicó la autopsia a los dos cadáveres, de cuyo informe daremos cuenta.

Noticias

Esta mañana jugando en su domicilio con otros niños de su edad Eugenio Furnes Sánchez, de cuatro años, se cayó casualmente del piso segundo de su casa al patio, solo se causo ligeras rozaduras y pequeñas heridas en la cara y piernas que fueron calificadas de leves en el Hospital de Caridad a donde fué trasladado en el primer momento.

El niño después de curado pasó a su domicilio, Amalio Gimeno, 32.2, en estado satisfactorio.

Una banda de raterillos enseñoreada de nuestra población, a ciencia y paciencia de las autoridades vienen cometiendo numerosos hurtos en esta población y en sus barrios extramuros.

Esta mañana ha ingresado en los calabozos de la inspección de vigilancia Francisco Campos Coronel, por haberse intentado llevar un trozo de rail, de los que tiene en el muelle las Obras del puerto para el arreglo de sus vías.

Ha ingresado en la cárcel a disposición del señor gobernador civil de la provincia Alejandro Gil Martínez.

También ha sido conducido Jesús Alejo Rubio, reclamado por este juzgado.

Salió para Murcia en conducción el detenido Alosso López y en libertad Miguel Fernández Segura.

La comisión mixta de reclutamiento, interesa el sorteo del mozo Juan López Fernández.

El coronel de la zona remite el pase a la reserva del soldado Juan Yuste Torres.

El gobernador de la provincia devuelve para su entrega a D. Carlos González Miralles, unos documentos de su propiedad.

La alcaldía ha concedido bagajes para esa capital a José García Navarro, Félix Aguado Castañó, Miguel Jiménez Rubio y Manuel Gázquez López.

Antonio Farra Hernández ha ingresado en el depósito conducido por el guarda de las Obras del Puerto.

Diario de Murcia

Después de las abundantes lluvias que hemos tenido en los próximos pasados días, ha mejorado el tiempo notablemente. La alegría en los campos es general, porque el riego ha sido soberbio, tanto que los campesinos, antes desesperados, esperan ahora recoger algo de las tierras. Para el arbolado ha sido la lluvia una bendición de Dios. El agua de los cielos ha llenado también una necesidad suprema, la de abastecer a los campesinos para su uso personal, llenando los aljibes.

Tardía ha sido la lluvia, pero ha sido buena. Ya se cuenta con la cosecha de almendra y, como muy probable, con la del aceite.

No quiera Dios desilusionar a los que viven de lo que el campo produce, con otra sequía pertinaz, e con alguna plaga, aunque mereciéramos tal castigo por desidiosos. Con los miles de metros cúbicos de agua que nuestro río ha llevado blandamente estos días al mar, depositados en los pantanos, hubiéramos podido regar, el próximo verano, estas vegas, las altas y las bajas.

Pero los pantanos van despacio y aunque hay la seguridad de que se harán, no se sabe cuándo.

Ya se han empezado, hace tiempo, y no sé si se continúa trabajando en ellos. A lo que tiraban nuestros políticos influyentes, era a que no faltase en los presupuestos de este año consignación para esas obras. Creo que lo consiguieron. Así sea. El agua de ellos, será la verdadera agua de gracia para estas vegas, altas y bajas.

No pongamos, sin embargo, todas nuestras esperanzas en eso; porque

Dicen que la esperanza mantiene al hombre y yo digo: ¡Carambal! Eso es conforme.

El pleito de las aguas del Segura, que traemos entre manos, no lo hemos de abandonar, hasta que, con el menor daño posible de otros intereses, se nos reconozcan nuestros derechos, dándonos lo que es nuestro y poniendo freno a las codicias insanas.

El tiempo abonanza y todo contribuye a augurar días placidos y serenos, para que despojándonos del entumecimiento en que nos han tenido los pasados e insólitos tríos, podamos dedicarnos a las imprescindibles fiestas de Abril, que están ya, como quien dice, llamando a la puerta.

J. M. TORNEL

Las fiestas de Abril

REUNION PREPARATORIA

Anoche, en el despacho de la Alcaldía, se celebró una reunión preparatoria de los festejos de Abril, a la cual concurrieron valiosos y distinguidas personalidades.

En dicha reunión reinó un entusiasmo grandísimo, y puede decirse, por la calidad de las personas que intervinieron, que las fiestas de primavera son un hecho.

Habrà un programa nutridísimo y selecto, figurando en él muchas novedades que sorprenderán agradablemente a los murcianos y forasteros.

Se acordó convocar a magna asamblea para el domingo próximo por la tarde, con objeto de proceder al nombramiento de las comisiones de los respectivos festejos.

En nombre del Ayuntamiento rogamos a todos los murcianos amantes del progreso de Murcia y del beneficio de la población, que asistan el domingo próximo a la Casa Consistorial, para alentar con su presencia los buenos propósitos de ese puñado de entusiastas que tomarán sobre sí, el arduo trabajo de la organización de los festivales.

No dudamos que todos los comerciantes e industriales, así como todas las personalidades llamadas a proteger a esta población, el domingo harán un acto de presencia, como demostración de sus entusiasmos por los festejos murcianos.

Al finalizar la asamblea, se organizará una cabalgata automovilista que recorrerá la población, anunciando el acuerdo de las fiestas.

En dicha cabalgata figurarán todos los automóviles que hay en esta capital, a cuyo efecto se invitará a sus dueños por el señor alcalde.

En dicha cabalgata se tiraràn los versos tradicionales, que compondrán al efecto los más notables escritores murcianos.

Como se ve, el entusiasmo que el señor alcalde siente por las fiestas está demostrado en estas reuniones preparatorias, y en los propósitos que le animan para lo sucesivo.

Es preciso, pues, que todos colaboremos en esta obra que significa amor a Murcia, únicamente.

Banquete a un catedrático

Adhesiones valiosas

Ayer durante todo el día recibimos numerosas adhesiones para el banquete con que los amigos del digno y caballeroso catedrático don Marcos Martín de la Calle, pretenden obsequiarle el domingo próximo.

Las adhesiones recibidas, son de personas dignísimas y calificadas, que se han apresurado a acudir al llamamiento, unas por escrito y otras personalmente, porque han entendido que es un acto de compañerismo, de amistad o de hidalguía el que se ofrece al señor Martín de la Calle.

Nosotros, en este acto no hacemos más que cumplir tres deberes: el de sinceros amigos que somos del digno catedrático; el de murcianos que reconocemos la cortesía que merece todo forastero que convive con nosotros y el de periodistas, que como tales, tenemos una obligación ineludible de volver por los sagrados derechos de la Cátedra, por esa soberana libertad del profesor, que es rey absoluto, bajo la responsabilidad de su conciencia en el trono de la poltrona del catedrático, mucho más respetable que todas las ministeriales.

El mismo saldriamos a la defensa de todo catedrático ofendido en su libertad y en sus facultades, fuera este quien fuera.

El banquete a don Marcos Martín de la Calle, tendrá lugar el domingo próximo a la una de la mañana en el Hotel Patrón.

Desde mañana podrán recogerse las tarjetas en el despacho de dicho Hotel, y su importe será de seis pesetas.

La comisión organizadora está muy satisfecha de la buena acogida que ha tenido la idea de agasajar al digno catedrático señor la Calle, por la calidad y número de las adhesiones que ayer se recibieron, que prometen una justa y halagüeña satisfacción al festejado.

Tanto en este periódico como en el Hotel Patrón se siguen admitiendo adhesiones.

El exbanquero Pedraza

FOR TELÉGRAFO

Detenido Madrid 28.—A las 9 n. El gobernador de Guipuzcoa telegrafía que el jefe de policía de la frontera le comunica que se hallaba en Barcelona el exbanquero Pedraza que ha sido detenido en Cherburgo.

La Federación de la Prensa

EL LIBERAL, edición de Alicante, publica un artículo firmado por el batallador periodista alicantino Rodolfo de Salazar, quien, haciéndose eco de las palabras pronunciadas por nuestro compañero Guirao Cañada, en el banquete anual de aquella Asociación de la Prensa, mostrándose partidario de la Federación regional de la Prensa levantina.

Pornosotros

Cosa olvidada es de puro sabido. La Prensa que a tantos y tantos levantó, en la mayoría de los casos, cuando quiere, emendando sus pasados errores, hacer justicia, se ve despreciada, si no vilipendiada, por aquellos mismos a quienes, ella levantó.

No hay político que esté limpio de este pecado de ingratitude. Todos sin excepción de ninguna especie, en cuanto treparon al alto sitio que ambicionaban, y aun algunas veces a otros más altos que ni siquiera llegaran a ambicionar en su pequeñez farandulera, empujados por la Prensa que tiene un poder positivo reconocido por todos, por aquellos que se lo niegan más que por los otros; todos, sea distinción de color político, sin singularización de bandera, han manifestado, más o menos villanamente según la nobleza de su mentalidad, sus odios ó sus desprecios por la Prensa. Que es condición muy humana la de la ingratitude.

Olvidado esto de puro sabido, no es preciso insistir en ello para sacar la consecuencia de que estando solos los que al sagrado sacerdocio de la Prensa consagramos las más purísimas ansias de nuestro espíritu, nada debemos esperar de nadie. Labremos nosotros mismos nuestro huerto, echemos en los surcos la buena semilla, reguemos nuestra plantación con el agua fecundadora que de las fuentes de nuestro entusiasmo brote, y esperemos los resultados de la cosecha, que forzosamente habrá de ser óptima.

Luego lo que nos fuere dado por las personas justas, que aún las hay, lo recibiremos como "de añadidura".

Un periodista—mi amigo Luis Guirao Cañada—en una fiesta de periodistas, y en la casa de los periodistas alicantinos, aún cuando allí no estén todos los que lo son y debieran estar, cosa que siempre lamenté y lamentaré mientras él ocurra; un periodista lanzó una idea que fué bien acogida y que debe de llevarse a la práctica sin pérdida de momento.

Trátase, ínterin llega la Federación Nacional de la Prensa Española, de la federación de las Asociaciones de la Prensa de Murcia, Cartagena y Alicante. Trátase de que los periodistas levantinos de estos tres pueblos tan próximos puedan, para los fines de defensa y de auxilio mutuo MANCOMUNARSE como se dice ahora.

Y para ello estamos por encima de las diputaciones, ya que no necesitamos de ningún decreto ajeno a nuestra voluntad.

Los periodistas de Alicante, los que lo somos más que los que lo parecen, en todo momento hemos hallado el afecto fraternal, preciso en los periodistas de Murcia, Cartagena; y los de estos pueblos vecinos y hermanos, también en todo momento y ocasión nos han encontrado a los periodistas alicantinos. ¿Por qué, pues, no ir a la mancomunidad de las asociaciones de la prensa de Alicante, Cartagena y Murcia?

A nuestra Asociación que le supo la satisfacción de recoger la idea lanzada por nuestro compañero Guirao Cañada, le corresponde ahora llevar el peso de las negociaciones. Dotes de actividad suficientemente probadas tiene nuestro presidente para que pensemos siquiera en estimularle; él sabrá de sobre lo que debe hacerse para conseguir la MANCOMUNIDAD O FEDERACION de estos tres grupos de periodistas levantinos. Pero mientras las gestiones "diplo-máticas", hacen su camino, bueno es que los interesados se vayan enterando de lo que se proyecta, y se vayan también preparando para arriar su hombro a la obra común que a todos nos habría de beneficiar.

RODOLFO DE SALAZAR.

Mucho nos complacen las manifestaciones del querido compañero alicantino y sus palabras las hacemos nuestras, abundando en sus razonamientos con el más decidido entusiasmo.

Las Asociaciones de la Prensa de Alicante, Cartagena y Murcia deben mancomunarse para todos aquellos actos que redunden en beneficio de la clase periodística tan mimada por los que aspiran a subir y tan despreciada por aquellos que a la benignidad de los periódicos debieron su encumbramiento.

Es necesario, si, que la Asociación de la Prensa recoja y haga suyos los deseos de los periodistas alicantinos ya que con ellos se cooperará en grado máximo al bienestar y al engrandecimiento de la Prensa levantina y al bienestar de cuantos la integran.

Es necesario el mutuo apoyo de los periodistas de Alicante, Cartagena y Murcia y por nuestra parte haremos cuanto sea posible porque esa Federa-

ción llegue a colmar las ansias de todos los periodistas.

La Asociación alicantina ya ha manifestado, haciendo suyas las palabras del señor Guirao Cañada, su entusiasmo por la idea lanzada. Ahora las Asociaciones de Cartagena y Murcia tienen la palabra.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

OFICINAS: COLEGIATA, 7. Casa del "Heraldo de Madrid".

Teatro Circo

El éxito indiscutible, alcanzado con sus experimentos por la señora Mariscal, en este Teatro, hacen que todas las noches sea mayor la concurrencia, que admire y discuta apasionadamente los trabajos que realiza en unión del doctor Blas, esta notabilísima artista.

Esta noche y a ruego de varios señores ejecutará trabajos notables y difícilísimos.

Recomendamos, se vea el trabajo de esta artista que en su clase es un verdadero fenómeno.

NOTICIAS DE MURCIA

En Madrid ha fallecido la abuela de nuestro compañero en la prensa don José María Pérez Abril.

Reciba el querido amigo y compañero nuestro más sentido pésame.

La guardia civil del puesto de Cuesta Blanca, ha denunciado al juzgado a Candelaria Valles y María Alcaraz, por riña y escándalo en la vía pública.

El juzgado de Cartagena dicta requisitoria llamando a Luis González Martínez, con objeto de notificarle el auto de procesamiento.

Los guardias de Seguridad han encontrado en el Puente Viejo un impermeable que han depositado en la inspección.

La Audiencia de Albacete anuncia las vacantes de los cargos de juez municipal de Lorquí y jueces municipales suplentes de Campos y La Unión.

La guardia civil del puesto de La Unión ha detenido a Salvador López Moreno, por resultar autor del hurto de una aparejada de caballería, de la propiedad de Pedro Garriguez.

Ha sido puesto a la disposición del juzgado el sujeto Antonio Sánchez Hernández, por atentado al guardia municipal Juan Martínez Tomás.

Ha sido detenido y puesto a la disposición del juzgado que lo tenía reclamado el sujeto Jesús Alejo Rubio.

La Real Academia de Medicina de Murcia anuncia la vacante de una plaza de académico número de dicha Corporación, por traslado de residencia del electo don José Moreno.

ANIS SALTILLO-BERNAL-PALMAR-MURCIA

Ha regresado de Madrid el secretario de la Diputación provincial don José Ledesma. Reciba nuestro saludo de bienvenida.

Ha salido para Madrid el director de La Correspondencia Militar, don Julio Amado.

Han salido para Cartagena el abogado don Pedro Baró y el procurador don José Baeza Pérez.

El subdelegado de Veterinaria de La Unión, don José Oliva, ha reconocido las carnes de los nueve cerdos de cría, procedentes de la cerda causante de la triquinia en el pueblo del Algar, encontrando encontrando en todos microbios de triquinia.

Por la señora doña Josefa Ambit y su hijo don Julio, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Concha Albaladejo Paredes, para su hijo don Eloy López Ambit. La boda se celebrará en el próximo mes de Abril.

Días señalados para el pago de clases pasivas: Día 2 de Febrero 1914, retirados de Guerra, Marina y jubilados. Id. 3 id., monte militar y civil. Id. 4 id., remuneratorios y supervivencias. Id. 5 y 6 id. todas las clases que no lo hayan verificado en los días señalados. Horas de pago, de diez a doce de la mañana.

Llamamos la atención de los jefes de seguridad, para que ordenen a las parejas de servicio en San Juan, sean más frecuentes en el recorrido de Garay y Carcel, pues se hace imposible el tránsito por dicho sitio, dado a las continuas pedreas que sostienen los chiquillos.

Podríamos citar innumerables de casos, en que galeras, autos, personas y cristales, han sufrido las iras de estos chicos por medio de sus ondas; pero creemos sea suficiente este aviso para que se corrija esto.

En Teléfonos hay detenidos los siguientes despachos: Procedente de Cartagena, para Aprez, desconocido. De Alicante, destinado a José Sánchez, ausente.

El día del Presidente

Por telégrafo. Hablando con los periodistas. Madrid 28.—A las 4 t.

El presidente del Consejo recibió a la hora acostumbrada la visita de los periodistas. Les dijo que el rey llegará esta noche a Madrid celebrándose Consejo en Palacio mañana a las diez.

Calificó de infundio la noticia que ha propalado la prensa de que el Gobierno

ha enviado un alto empleado a Barcelona con fines electorales.

Es inexacto—dijo—el disgusto que se le impone a Romanos por creer que se le ofreció el Toisón a García Prieto.

Ambos tienen méritos relevantes para que se les conceda el Toisón y seguramente lo conseguirán; pero el Gobierno no cree oportuno hacer a los políticos ninguna adjudicación del Toisón.

En Riotinto continúan los trabajos. Es probable que en el Consejo de esta tarde se acuerde la disolución del Senado y la convocatoria de los actuales.

Nada se ha concretado todavía sobre la fecha de la publicación de este decreto que será seguramente en la primera quincena de Febrero.

La fijaremos después de consultar el almanaque.

Continúa igual la huelga de Béjar. Sánchez Guerra ha ordenado al gobernador de Oviedo que se informe sobre la detención de una señora en Castropol, por cuyo motivo han protestado algunas damas.

Continúa igual la huelga de Béjar. Sánchez Guerra ha ordenado al gobernador de Oviedo que se informe sobre la detención de una señora en Castropol, por cuyo motivo han protestado algunas damas.

La "Gaceta,"

(Por telégrafo) Lo que dispone. Madrid 28.—A las 2 t.

La Gaceta publica entre otras las siguientes disposiciones: Anunciando una convocatoria para el ingreso de treinta aspirantes de la sección de radiotelegrafía, en la escuela general del cuerpo de telegrafos.

Disponiendo que la exportación e importación de ganados continúe rigiéndose por las disposiciones establecidas. Real orden relativa al abono de gratificaciones por acumulación de cátedras en la facultad de Ciencias.

Concediendo los ascensos en la escala de catedráticos de Instituto. Poniendo el museo numantino a cargo del cuerpo de arqueólogos.

Aprobando el cuadro de distribución del crédito disponible para la conservación de las carreteras del Estado en el año actual.

Anunciando concurso para proveer varias plazas de secretarios intérpretes de los puertos de Castro Urdiales, Santa Cruz, Palma, Corcubión, Rosas, Sagunto, Canet, Mazarrón y Motril.

Anunciando dos vacantes de académicos de número en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Concediendo la permuta entre los profesores de las Escuelas Normales de Maestros de Navarra y Murcia don Epifanio Benito Caters y don Luis Antón Cano.

Concediendo la permuta entre los profesores de las Escuelas Normales de Maestros de Navarra y Murcia don Epifanio Benito Caters y don Luis Antón Cano.

Concediendo la permuta entre los profesores de las Escuelas Normales de Maestros de Navarra y Murcia don Epifanio Benito Caters y don Luis Antón Cano.

Concediendo la permuta entre los profesores de las Escuelas Normales de Maestros de Navarra y Murcia don Epifanio Benito Caters y don Luis Antón Cano.

Concediendo la permuta entre los profesores de las Escuelas Normales de Maestros de Navarra y Murcia don Epifanio Benito Caters y don Luis Antón Cano.

Concediendo la permuta entre los profesores de las Escuelas Normales de Maestros de Navarra y Murcia don Epifanio Benito Caters y don Luis Antón Cano.

Concediendo la permuta entre los profesores de las Escuelas Normales de Maestros de Navarra y Murcia don Epifanio Benito Caters y don Luis Antón Cano.

Concediendo la permuta entre los profesores de las Escuelas Normales de Maestros de Navarra y Murcia don Epifanio Benito Caters y don Luis Antón Cano.

Concediendo la permuta entre los profesores de las Escuelas Normales de Maestros de Navarra y Murcia don Epifanio Benito Caters y don Luis Antón Cano.

Concediendo la permuta entre los profesores de las Escuelas Normales de Maestros de Navarra y Murcia don Epifanio Benito Caters y don Luis Antón Cano.

Concediendo la permuta entre los profesores de las Escuelas Normales de Maestros de Navarra y Murcia don Epifanio Benito Caters y don Luis Antón Cano.

Concediendo la permuta entre los profesores de las Escuelas Normales de Maestros de Navarra y Murcia don Epifanio Benito Caters y don Luis Antón Cano.

Concediendo la permuta entre los profesores de las Escuelas Normales de Maestros de Navarra y Murcia don Epifanio Benito Caters y don Luis Antón Cano.

Concediendo la permuta entre los profesores de las Escuelas Normales de Maestros de Navarra y Murcia don Epifanio Benito Caters y don Luis Antón Cano.

Concediendo la permuta entre los profesores de las Escuelas Normales de Maestros de Navarra y Murcia don Epifanio Benito Caters y don Luis Antón Cano.

Concediendo la permuta entre los profesores de las Escuelas Normales de Maestros de Navarra y Murcia don Epifanio Benito Caters y don Luis Antón Cano.

Concediendo la permuta entre los profesores de las Escuelas Normales de Maestros de Navarra y Murcia don Epifanio Benito Caters y don Luis Antón Cano.

Concediendo la permuta entre los profesores de las Escuelas Normales de Maestros de Navarra y Murcia don Epifanio Benito Caters y don Luis Antón Cano.

Concediendo la permuta entre los profesores de las Escuelas Normales de Maestros de Navarra y Murcia don Epifanio Benito Caters y don Luis Antón Cano.

Concediendo la permuta entre los profesores de las Escuelas Normales de Maestros de Navarra y Murcia don Epifanio Benito Caters y don Luis Antón Cano.

Concediendo la permuta entre los profesores de las Escuelas Normales de Maestros de Navarra y Murcia don Epifanio Benito Caters y don Luis Antón Cano.

Concediendo la permuta entre los profesores de las Escuelas Normales de Maestros de Navarra y Murcia don Epifanio Benito Caters y don Luis Antón Cano.

Concediendo la permuta entre los profesores de las Escuelas Normales de Maestros de Navarra y Murcia don Epifanio Benito Caters y don Luis Antón Cano.

Concediendo la permuta entre los profesores de las Escuelas Normales de Maestros de Navarra y Murcia don Epifanio Benito Caters y don Luis Antón Cano.

Concediendo la permuta entre los profesores de las Escuelas Normales de Maestros de Navarra y Murcia don Epifanio Benito Caters y don Luis Antón Cano.

Concediendo la permuta entre los profesores de las Escuelas Normales de Maestros de Navarra y Murcia don Epifanio Benito Caters y don Luis Antón Cano.

Concediendo la permuta entre los profesores de las Escuelas Normales de Maestros de Navarra y Murcia don Epifanio Benito Caters y don Luis Antón Cano.

Concediendo la permuta entre los profesores de las Escuelas Normales de Maestros de Navarra y Murcia don Epifanio Benito Caters y don Luis Antón Cano.

Concediendo la permuta entre los profesores de las Escuelas Normales de Maestros de Navarra y Murcia don Epifanio Benito Caters y don Luis Antón Cano.

Concediendo la permuta entre los profesores de las Escuelas Normales de Maestros de Navarra y Murcia don Epifanio Benito Caters y don Luis Antón Cano.

Quizá dentro de breves días lo lea usted en esta sección.

¿Que cuándo se retiró del toreo Chicorro? ¿Tiene usted muchos años, aficionado?

El veterano José Lara, Chicorro, buen espada y saltador de garrocha, se fué de las lides taurinas en la tarde del 30 de Octubre de 1898.

Asistieron a la corrida los diestros Gordito y Currito, este último hijo del célebre Cúchares.

Regalaron jeres los ganaderos Concha y Sierra, Arribas, Camero y Otaola. El anciano Chicorro, hizo todo lo posible por deshacerse del suyo, que fué el de Arribas, retirándose después del ruedo, quedándose dirigiendo la fiesta su sobrino el Jerezano, el cual, en unión de Litri y Lara, dieron fin de la corrida.

No es Fuentes tan viejo como ustedes lo creen. Antonio Fuentes Zurita, nació el 15 de Marzo de 1872, en Sevilla, hijo de Antonio y Encarnación.

Tomó la alternativa de manos de Fernando Gómez, Gallo, el 17 de Septiembre de 1893, en la plaza de Madrid. PIPA-PICA.

Los Conjunctionistas

(Por telégrafo) Reunión en la Casa del Pueblo. Madrid 27.—A las 2 t.

En la Casa del Pueblo se reunieron los representantes de todos los partidos republicanos y socialistas que forman la Conjunction, para ocuparse de las elecciones.

Acordaron desautorizar toda candidatura republicana que no sea la oficial conjunctionista.

Volverán a reunirse para acordar la candidatura.

por la mañana en la misa rezada de las ocho y por la tarde al toque de oraciones.

—En la rectoral de Santa Eulalia.—La novena al glorioso San Blas, se hace por la tarde al toque de oraciones.

Solemne Triduo en honor de San Pedro Nolasco. en los días 29 y 30 al toque de oraciones, y el día 31 por la tarde a las tres predicando don José Lucas Conesa.

—En la Rectoral de Santa Catalina.—El ejercicio de Reparación a Jesús Sacramentado se hace los jueves después de la misa rezada de las ocho, en la que se rezaba el rosario.

Registro civil

JUZGADOS. San Juan.—Defunciones, 6; nacimientos, 11; matrimonios, 0.

Catedral.—Defunciones, 4; nacimientos, 7; matrimonios, 0.

Oposiciones a la Magistratura

En las oposiciones que se están verificando en el Santo Templo Catedral a la Canongía Magistrada, mañana a las diez y media, homiliará el M. I. Sr. doctor don Bernardo Frasco Peñarocha, canónico penitenciario de la S. I. C.

A las once y media, homiliará el licenciado en Sagrado Teología don Delfín Martínez Lozada, párroco en Ordesa.

ROMA

La Tríplix y las islas del Egeo.—La flota aérea italiana.

Ha sido ya consignada a Sir Edward Grey la nota contestación de la Tríplix a la propuesta de Inglaterra sobre el destino de las islas del mar Egeo. Esta respuesta ha tardado algo más porque los Gobiernos de la Tríplix han tenido que cambiar impresiones y después acoplar todas las observaciones de las tres potencias. En un principio hasta se pensó dar una contestación por separado; mas después se han reunido los tres documentos, por considerarse que así tendrá mayor importancia y fuerza.

Aunque oficialmente se mantiene el secreto, se conoce aproximadamente lo esencial de la Nota. La Triple Alianza se aviene a la petición máxima inglesa referente al reparto de las islas; pero se hacen observaciones y reservas por lo que se refiere al conflicto que pudiera ocasionar la cesión a Grecia de Chio y Mitilene. También se exponen los puntos de vista de la Tríplix acerca del régimen administrativo, naval y militar de esas islas, contrabando de guerra y garantías a la población otomana, que está en ellas en minoría.

Cuanto a las islas ocupadas por Italia, parece que este Gobierno declara explícitamente su propósito de no conservar ninguna en su poder, respondiendo al principio que se sentó en los comienzos de la crisis oriental, de que ninguna de las seis grandes potencias debía aprovechar tal motivo para adquisiciones territoriales. Pero Italia mantiene su derecho en virtud del Tratado de Lausania, reconocido por todas las naciones, a negociar exclusivamente con Turquía, la forma, modo y tiempo de la devolución.

Precisamente un día antes de ser entregada la Nota se publicaba en "La Tribuna", que es como se sabe el órgano del Gobierno, el siguiente suelto:

"Un periódico austriaco publica una noticia según la cual en los Circuitos políticos ingleses se desea el abandono inmediato de Italia de las islas ocupadas, sin perjuicio de tratar después de las compensaciones. No resulta cierto que el Gobierno de Londres haya expuesto ese deseo, que sería contrario al buen sentido y a la equidad inglesa, y además incompatible con la tradicional amistad entre Italia e Inglaterra.

Si, contra toda verosimilitud, fuese hecha una tal propuesta, no tendría más efecto que turbar la amistad entre los dos Gobiernos y entre los dos pueblos, porque Italia, sostenida de sus aliadas, opondría una rotunda negativa."

Esto demuestra cuál ha sido la respuesta de Italia a la nota inglesa y su decisión de mantener tal actitud.

La nota de "La Tribuna" seguramente es una previsión para evitar que Inglaterra pueda contestar con la expresión del deseo que el periódico austriaco notaba en los Circuitos políticos ingleses.

El presupuesto de la Guerra para el año próximo aumenta un millón para la flota aérea. Así en el próximo ejercicio la consignación es de 4.145.000 liras. Los técnicos se quejan de la parsimonia de tales créditos, y manifiestan que es lo puramente indispensable, no correspondiendo al desarrollo del servicio en el ejército y a los progresos de la ciencia italiana en este sentido.

Para darse cuenta de estos progresos, diremos que dentro de unos días, si el tiempo es favorable, comenzarán las pruebas del "M. 3", con lo cual la flota aérea contará con 10 dirigibles, cinco P. tres M., el "Ciudad de Milán" y el "Parceval". Está terminándose en esta capital el primer tipo V (veloz), estudiado por el capitán Verduzio, que tendrá 15.000 metros cúbicos y deberá alcanzar una velocidad de 90 kilómetros por hora. Este tipo pertenece también al sistema semi-rígido adoptado por Italia, con el objeto de alcanzar mayores velocidades.

Los magníficos resultados de las pruebas del "Ciudad de Milán", de 12.000 metros cúbicos, aconsejan la construc-

ción de este tipo, ideado por el ingeniero Forlanini, aumentando aun su volumen. Dentro del próximo año se quiere tener también el primer ejemplar del tipo "Grande", que tenga cuando menos 30.000 metros cúbicos. Los estudios que continúa el capitán Crocco van muy adelantados. Debido a su gran volumen hay que abandonar el sistema segundo y adoptar el rígido. Además, se está estudiando el modo de evitar la construcción de hangares especiales para estos dirigibles, que como se sabe presentan sus mayores inconvenientes en la salida del hangar, aterrizaje y entrada en el mismo.

Cuanto a la aviación, los progresos son también notables. Posee Italia en la actualidad 14 escuadrillas de aparatos, formada por 7 cada una, de las cuales 2 de reserva. Antes de Junio próximo entrarán en activo tres escuadrillas más. Pero se quiere que lleguen a 26, y faltan, por tanto, nueve, con sus nuevos campos de instrucción, depósitos, oficinas y demás servicios auxiliares. Por todo ello se consideran insuficientes los créditos propuestos, y se espera que el Parlamento los amplíe.

LEONARDO MARINI.

El Tiro Nacional

Por telégrafo. Ofrecimiento de la presidencia. Madrid 27.—A las 2 t.

La directiva del Tiro Nacional ha acordado por unanimidad ofrecer al general Luque la presidencia de la sociedad, vacante por el fallecimiento de Aguilera.

AL MARGEN

La buena señora acostó a su marido, lo arropó solícita, debió contar algún cuento hasta que el esposo durmió. ¿Quién no duerme ante felicidad tan mañosa?

Segunda parte. Sale la señora, busca al querido, razónale, trabaja el seductor argumento y lo convence. Entran ambos a la alcoba, sorprenden el sueño del beatífico marido, hacen unas cariñosas manipulaciones, el bienaventurado pasa a mejor vida. Entonces, lo arrastran, pónenlo junto a un arroyo, al pie de un precipicio... ¡Ya está despistada la justicia!

Al día siguiente, la intranquila esposa pregunta, hecha un mar de lágrimas, por el paradero de su Juan.

No han servido astucias. Los delicados amantes han caído en manos del juez y han confesado sus entretenciones. Quedan, pues, encerrados en la cárcel de Béjar, en espera de la "vista", los expedidos amadores.

Ya lo verán ustedes, en plena Audiencia se levantará un letrado sapientísimo que, tras largas consideraciones psicológicas y médicas, después de aportar un diluvio de citas de notables psiquiatras y alienistas, pedirá en nombre de la Humanidad que sean absueltos sus clientes. El letrado verá en esta tragedia un simplicísimo drama pasional.

Más ella se levantará airada y dirá, como ha dicho al juez: no, señores, yo maté a mi marido porque era un borracho.

Sólo que entonces, replicará oportuna la audiencia:

—Sí, y porque tú eres una grandísima...

DOMINGO A. ABELLAN

EL CHE

La compañía de Morano

La empresa del Kursaal que nos está dando a conocer a lo mejor que va por Alicante, tanto en el género teatral como en el de variedades, nos ha proporcionado la satisfacción de que aplaudamos al gran actor Morano, muy conocido de este público y a su notable compañía.

Ha

Letras de luto

Anoche, a las once, falleció el virtuoso sacerdote don Ricardo Brotons Criment...

El fallecimiento de este sacerdote, modelo de virtudes y de ejemplar benevolencia cristiana...

A su entierro, que se celebrará esta tarde a las cuatro, seguramente acudirá un numeroso acompañamiento...

A sus afligidos sobrinos, don Manuel Abellán Cárcelos y a doña Dolores Brotons Lozano...

Descanse en paz el alma de don Ricardo Brotons.

Cine Varieles

Anoche con una buena entrada se puso en escena "Amor ciego" "Diable con faldas" "Mala hembra" y "Sangre moza"...

En todas ellas se distinguieron todos los artistas que tomaron parte en la representación de las obras...

También merecen alabanzas los señores Soriano, Martínez, Campillo, Ibañez, Caraballo y Leñoranés.

Movimiento agrario

EL LIBERAL en la Noche.—Nuevos sindicatos, ¿no pago, o no se cobra, señor alcalde?

Ha causado gratísima impresión en el elemento proletario de La Noche mi última crónica...

Los luchadores de La Noche están enorgullecidos y satisfechos, no por los elogios parcos, dada la realidad...

Cuando estaba terminando de escribir estas cuartillas, me entrega el cartero una carta de uno de esos luchadores...

"Compañeros: A vosotros me dirijo y de vosotros espero que no me dejéis solo en la lucha que ya sabéis tengo emprendida...

Es necesario que caiga la venda de nuestros ojos y seamos fuertes, cultos, modernos y hombres y no borregos.

Salud, constancia y paciencia, compañeros."

—Ya está aprobado el reglamento del Sindicato Agrícola del Real, y ya también se ha presentado al gobierno civil el de Nonduermas.

—Según rumores, se está proyectando por la Federación un mitin en Santomera, que va a ser un verdadero acontecimiento...

—Por lo que me comunican algunos socios del joven Sindicato de Alcantarilla, de que en los últimos quince días ha aumentado en un doble el número de los asociados...

cho Sindicato llegue a alcanzar muy pronto la cifra de mil. ¡Señor XI ¡El terror! ¡Tres columnas!!!

—¿Se paga o no paga a los empleados? ¿Cobran o no, señor alcalde de Murcia? ¿Tendrán que formar una sociedad de resistencia?...

Que no se diga que el otro fué mejor, que no se diga, señor alcalde. Y a propósito: como yo no se quien les habrá hecho creer a los huertanos que la Casa Consistorial o sus gastos...

NICK.

Los radicales

CONVOCA TERIA

Se cita a todos los individuos que integran el Partido Radical a junta general reglamentaria, para el domingo próximo, día 1.º a las cinco de la tarde.

Por tener que tratarse en dicha asamblea de asuntos de interés para el partido, y tenerse también que renovar la directiva, es deber de todo buen radical asistir a ella.—El secretario.

Audiencia

Señalamientos para el día 29:

JUICIOS ORALES

Sección 1.ª

Una causa del juzgado de Mula, por lesiones, contra Encarnación García.

Defensores señores Pérez y procurador señor González Sanz.

Otra de Cartagena por hurto, contra Pedro Roja.

Defensor señor Mauricio (D. J.); procurador señor González Sanz.

Sección 2.ª

Una del juzgado de San Juan, por hurto, contra Gustavo Jimenez.

Defensor señor Ayuso; procurador señor García Gil.

Otra del mismo por contrabando contra Francisco García Pedreño.

Defensor señor Mauricio (D. J.); procurador señor García Gil.

Otra de Lorca por amenazas, contra José Manchón.

Defensor señor Niño; procurador señor González Sanz.

SECCION FINANCIERA

BOLSA

Por telégrafo.

COTIZACIÓN

Madrid 28 (9 n.) Interior... 79.25 Fin... 79.25 Próximo... 79.40 Amortizable... 99.45 Banco... 448.00 Editorial España, fundador... 009.00 Editorial España, ordinarias... 000.00 Banco de Cartagena... 000.00 Tabacos... 289.00

CAMBIOS

Francos... 6.30 Libras... 26.77

FERROL

La botadura del «Jaime I».—El mantenimiento de velas.

Madrid 28.—A las 9 n.

Con motivo de la botadura del «Jaime I», se celebrarán durante varios días grandes fiestas.

Se ha establecido un premio para el mejor programa de fiestas.

Se han llamado a 300 reclutas de Marina que estaban con licencia, entre los cuales se sortearán 135 que serán destinados a Larache.

Los 400 reclutas de Marina inscriptos, se incorporarán a primeros de Febrero.

LISBOA

En Esmeriz, en el momento en que iba a sacarse el cadáver de una mujer para trasladarlo al cementerio, se hundió el piso de la habitación cayendo envueltos entre los escombros el cadáver y cincuenta personas más, en su mayoría mujeres y niños.

Resultaron muchos heridos graves. Costó gran trabajo extraer a los heridos de entre los escombros.

Los sucesos de Marruecos

MELILLA

Telegramas oficiales

Madrid 28.—A las 9 n.

Dicen de Melilla los telegramas oficiales que sigue el gran temporal impidiendo la salida de los correos de Málaga en cuyo puerto están detenidos los reclutas de la sexta, séptima y octava regiones, esperando que amaine.

TETUAN

Se trabaja activamente para reparar los desperfectos producidos por los temporales, especialmente en la carretera de Rio Martín, que se halla intransitable.

LARACHE

Del transporte «Almirante Lobo» y

del «Canalejas», desembarcaron parte de las primeras expediciones de reclutas, haciéndose las operaciones con dificultad.

Los recibió Fernández Silvestre. Acompañados de la música de los cazadores de las Navas, marcharon al campamento donde se alojaban.

El «Canalejas» marchó a Arcila a desembarcar el contingente de Figueras.

Anoche un grupo de enemigos intentó robar ganados de un aduar cerca de Zenin.

Fueron rechazados y dejaron un muerto. Cerca de Arella se detuvo a un rebelde armado. Ha sido encarcelado.

Asamblea de Cajas de Ahorro

Madrid 27.—A las 9 n.

En la sesión de clausura de la Asamblea de Cajas de Ahorro se leyó una moción de Cobián, pidiendo una declaración legislativa sobre el acuerdo de ampliación de préstamos a las Cajas de Ahorro...

También pide que se declare terminantemente que las Cajas de Ahorro y Monte de Piedad disfrutará de los beneficios de defensa gratuita y cuantas cuestiones judiciales y contenciosas surjan con motivo de dichas operaciones...

Añade Cobián en su moción que se armonice lo que dispone la ley de Enjuiciamiento criminal sobre los cuerpos del delito con aquello que establece el Código Civil referente a los objetos sobre préstamos que las Cajas o Montes de Piedad hayan verificado.

Las conclusiones

Se da lectura a las conclusiones que producen una viva discusión.

Una de las conclusiones pide que se prohíba a las Cajas mercantiles que lleven el título de Cajas de Ahorro.

Al leerse la conclusión relativa a la intervención de los Ayuntamientos en la previsión popular, el representante del Banco Hipotecario, declaró que éste apoyará la construcción de baratas.

El representante del Instituto de Previsión dice que habla en nombre del proletariado, incluso de los obreros de blusa y de levita.

Manifiesta que tiene un concepto del ahorro muy distinto al que tiene la Asamblea.

Añade que el aconsejar al pobre el ahorro es un esarismo, puesto que disfruta sueldos que no le dan ni para vivir al día.

Se muestra conforme con la idea de las casas baratas, diciendo que es un problema importantísimo.

Para su resolución pide la municipalización de los servicios.

Azcarate pronuncia un elocuente discurso en pró de la gran obra emprendida.

Termina declarando clausurada la Asamblea, siendo saludadas sus últimas palabras con grandes aplausos.

La unión de los republicanos

Madrid 28.—A las 9 n.

En la Casa del Pueblo se han reunido los representantes de las distintas tendencias republicanas para tratar de la unión.

Acordaron que las cuatro sesiones sean secretas puesto que se trata de una Asamblea consultiva.

Al final darán una nota oficiosa para la prensa.

El monumento a Alfonso XII

Madrid 28.—A las 4 t.

En el ministerio de la Gobernación se reunió la junta organizadora del monumento a Alfonso XII, tomando posesión de la presidencia el general Pinao de Rivera.

Le dió posesión Dato cambiándose los discursos de fábrica.

CADIZ

Descubrimiento de una lápida

Madrid 28.—A las 9 n.

Se ha celebrado el acto de descubrir la lápida conmemorativa a la memoria del decaesista paameño don José Joaquín Ortiz, emplazado en el muro del templo de San Felipe.

Concurrieron el alcalde, los cónsules y el elemento oficial todo además de un gentío inmenso.

El ministro de Negocios del Panamá pronunció un brillante discurso, ofreciendo la lápida a Cadiz.

Le contesta el alcalde, aceptando reconocido, en nombre de la ciudad.

Después de terminado el acto, los asistentes visitaron el museo iconográfico, obsequiando al ministro con un es-

pléndido lunch, pronunciándose varios brindis.

Aniversario por Moret

Por iniciativa de los estudiantes se ha celebrado una manifestación para conmemorar el primer aniversario de la muerte de Moret.

Se depositaron coronas al pie de la estatua.

Hubo gran concurrencia.

Muerte de un tiro

En los muelles del Trocadero, el carabancero Ginés Martínez, cartagenero, mató de un balazo de mauser a su compañero Miguel Bartoll, alicantino.

El móvil ha sido antiguo resentimientos.

El marqués de Urquijo

Madrid 28.—A las 9 n.

Durante toda la noche velaron el cadáver de Urquijo sus hijos, sus familiares y algunos religiosos.

Misas.—Coincidiendo

Muy de mañana comenzaron a decirse misas en la capilla ardiente, oyéndolas varios ministros y personalidades.

En una de las misas coincidieron Maura y Dato, quienes después conferenciaron afectuosamente durante quince minutos.

Después decía Dato que esta conversación había versado sobre asuntos indiferentes no habiendo tenido ningún carácter político; pues estando presentes los hijos de Urquijo, no iba a aprovechar aquellos momentos para hablar de política.

En memoria de Canalejas

Madrid 29.—A la 1 m.

Hoy se descubrirá en la Puerta de Sol una lápida en recuerdo de Canalejas.

La lápida será colocada en la casa frente a la cual fué asesinado el ilustre hombre público.

El acto será sencillísimo y sobrio.

Consejo de ministros

Madrid 28.—A las 9 n.

Se ha celebrado en Gobernación Consejo de ministros bajo la presidencia de Dato.

A la entrada Dato manifestó que el gobernador de Toledo, comunicaba buenas noticias de la estancia del rey en Malpica.

Dijo también que la reina había comido en la casa de los duques de Santo Mauro, asistiendo también los príncipes de Battemberg.

Echagüe llevaba un expediente sobre arrendamiento de un local para Casa de Socorro de Barcelona.

Vadillo llevaba tres indultes con informes favorables para concederles.

Ugarte dijo que llevaba a la consideración de sus compañeros de Gabinete un expediente sobre el plan de carreteras para el año actual.

El marqués de Lema manifestó que nuestro embajador en el Quirinal anunciaba la venida, en la primavera próxima a visitar España, de numerosas comisiones de estudiantes de ingenieros industriales italianos.

El comandante de Melilla—dijo—telegrafía diciendo que ha establecido oficinas de penetración indígena en el Peñón.

Añadió que le había visitado el embajador yanqui manifestando con frases corteses y amistosas la conmemoración de los marinos muertos en el «Maine», cuya fiesta se celebrará en el mes de Febrero en los Estados Unidos.

Se reducirá a exequias religiosas por cuenta de sociedades piadosas sin carácter oficial, tanto que ni asistirá el gobierno yanqui.

Añadió que el embajador de los Estados Unidos le había reiterado los sentimientos de amistad y consideración de su gobierno al de España.

Manifiesto también que las noticias recibidas de Londres decían que habían desaparecido las discrepancias entre los ministros de Marina y Hacienda ingleses, cesando así la crisis.

Bergamín, contestando a un periodista que le habló de el ministro iba a hacer una revolución en la enseñanza desde las columnas de la Gaceta dijo: Esos son cohetes que se disparan para entretener a la opinión. Mas tarde llegarán los verdaderos cañonazos.

Nota oficiosa

Madrid 29.—A la 1 m.

El marqués de Lema entró a sus compañeros de la visita del embajador yanqui para participarle de la conmemoración de la catástrofe del «Maine» es de carácter puramente religioso y que no tiene el sentido que se le ha querido dar.

También entró del estado de las negociaciones con Italia sobre el Tratado de comercio.

Se acordó inculcar de penas leves a Juan Paganante, Jesús Duque, Martín García y Juan Orozco.

Se aprobó el plan de reparación de carreteras del año actual.

JUGO PURO DE CARNE DE BUEY ASOCIADO A LA HEMOGLOBINA RECONSTITUYENTE ENÉRGICO Y DE SABOR TAN AGRADABLE... MUSCULOSINE BYLA ANEMIA COLORES PÁLIDOS NEURASTENIA DEBILIDAD GENERAL TUBERCULOSIS CONVALESCENCIAS

Tomás Aznar é hijos INGENIEROS CONSTRUCTORES.—ALICANTE Motores a gas pobre, Bombas, Elevaciones de aguas, Molinos de aceite, Armaduras, Puentes metálicos & S. SE DESEA UN BUEN AGENTE

GARGANTA NARIZ Y OIDO DR. PEREZ MATEOS CONSULTA GRATIS EN EL HOSPITAL MURCIA VENÉREO SIFILIS PIEL Y GLORIA, 80. D. J. BERMUDEZ

Sanchez Guerra dió cuenta del nuevo concurso para el arriendo de locales para oficinas de Correos en Barcelona. Se acordó que la disolución se publicara del 12 al 10 de Febrero.

Conferencia telegráfica

Madrid 29.—A la 1 m.

Se han firmado los siguientes decretos de Marina: Destinando al Apostadero de Cartagena para eventualidades al capitán de fragata don Guillermo Lacave.

Nombrando juez de causas del Apostadero de Cartagena a don Francisco Gaztambide.

El comandante de provincia marítima de Cartagena al capitán don Antonio Rizo.

La mayoría de los delegados de las Cajas de Ahorro han marchado a sus respectivas localidades.

Besada ha marchado a Pamplona para defender un pleito.

La prensa dedica sentidas necrologías con motivo del primer aniversario de la muerte de Moret.

La primera sesión de la asamblea de republicanos para tratar de la unión, fué presidida por Salvatella, asistiendo unos setenta delegados de provincias.

No asistieron los reformistas ni radicales, comenándose su ausencia.

Se procedió a la elección de la mesa definitiva.

Se pronunciaron discursos viéndose en todo un gran amor a los ideales y un deseo sincero de llegar a un partido único.

—A las ocho y media regresó el rey. Hoy presidirá el Consejo y después impondrá los Toisones al almirante Vinierra y a los marqueses de la Mina y Comillas.

Por la noche marchará a Sevilla en tren especial.

—Ha fallecido el expresidente del Tribunal de Cuentas, don Ricardo Chacón.

También ha fallecido el oficial primero del Consejo de Administración de los ferrocarriles andaluces don Luis Ortoya Cortés.

—Barcelona. En la sesión del Ayuntamiento ha ocurrido un gran escándalo al discutirse el importe de la cuenta de los coches de los concejales. Esta cuenta asciende a 120.000 pesetas.

Marchó a Madrid el general Weyler. La juventud federal nacionalista ha acordado celebrar una serie de mitines antiguerreros.

Se ha verificado en Tarrasa, con numeroso acompañamiento, el entierro del actor Acisclo Soler.

—Badajoz. En Calera de León han ocurrido graves desórdenes electorales.

El delegado del gobernador intentó posesionar al nuevo alcalde.

El vecindario contestó a tiros hiriendo al delegado en una pierna.

—Cadiz. Fondeó el «Canalejas», procedente de Larache.

—Londres. El «Yate», en que viajaba el archimillonario Banderville y varios amigos, ha naufragado cerca de Colombia.

Un vapor logró salvar a Banderville y a los invitados; pero los tripulantes permanecen a bordo y corriendo inminente peligro.

—Barcelona. Una comisión de la Asociación de capitanes de la Marina

mercante ha visitado al gobernador para decirle que una compañía se niega a implantar las condiciones de trabajo aceptadas por las demás, anunciándole que dentro de ocho días declararán la huelga.

Continua estacionada la huelga de carpinteros.

Los patronos han convocado a una reunión para acordar el bockout.

Los huelguistas han publicado un Manifiesto historiando el conflicto.

TE CHAMBARD Es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el ESTREÑIMIENTO el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

JOSÉ MARÍA MARTINEZ ZAMORA — MÉDICO AUXILIAR DE LA MATERNIDAD — Enfermedades de la matriz — ASISTENCIA A PARTOS — Consulta de 3 a 5.—Merced, 9, Murcia

Publicidad en EL LIBERAL

Servicio de esquelas y anuncios

EL LIBERAL, merced a su bien montado servicio de confección, puede admitir anuncios y esquelas hasta una hora antes de cerrar sus ediciones.

Las esquelas, para la primera plana, deben obrar las órdenes en nuestro poder con dos horas de antelación a la salida del periódico.

Los precios de esquelas son muy económicos: desde 5 pesetas en adelante. De los anuncios, desde 50 cts.

A todas horas del día y de la noche, se reciben encargos en las oficinas de EL LIBERAL.

EL LIBERAL es el periódico de mayor circulación de Murcia y de la región

TOS FERINA

JARABE ANTIFERINO MORENO El más científico remedio para la tos ferina o coqueluche. Basta tomar las primeras dosis para notar una inmediata mejoría...

De venta en la Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 26.—Murcia.

PRECIO DEL FRASCO, 2 PSETAS

Espectáculos

Cine Villar Secciones cinematográficas todos los días desde las seis de la tarde.

Cine Varieles Función para hoy: A las seis y media «Mala hembra». A las ocho y media «Amor ciego». A las diez sección doble «Moza de Mulas».

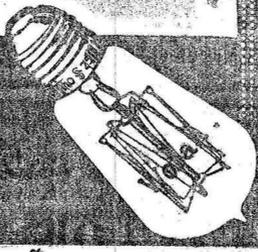
Magnífico programa de películas.

de EL LIBERAL, Crédito Público,

Wotan

LAMPARA

trefilada Irrompible



Se vende en los establecimientos eléctricos
Siemens Schuckert-Industria-
Electrica Sociedad anonima.

CHOCOLATE AMATLLER
Casa fundada en 1800
BARCELONA

Chocolate marca LUNA es la última creación de la casa AMATLLER, cuya clase se recomienda a las personas de más fino paladar.

EXIGID LA MARCA LUNA.

CATARROS
antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS
CURADOS RADICALMENTE por la
Solución Pautauberge
que procura PULMONES ROBUSTOS y
previene de la TUBERCULOSIS

INGENIEROS AGRÓNOMOS
ACADEMIA PREPARATORIA
DIRIGIDA POR LOS INGENIEROS DEL CUERPO
D. JOSÉ A. DE OTEYZA Y D. ERNESTO DE LA LOMA
Preparación EXCLUSIVA para el ingreso en la Escuela especial.
ALUMENOS INTERNOS Y EXTERNOS
LIBERTAD, 15 - MADRID
PÍDANSE REGLAMENTOS

LLOYD ITALIANO
Servicio rápido entre Valenola, Brasil y la Argentina
Por los magníficos transatlánticos de 11.000 toneladas
INDIANA y LOUISIANA

que saldrán fijamente el 12 y 23 de Febrero, a las once de la mañana directos a MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, tocando en el BRASIL, admitiendo carga y pasaje de cámara y 3.ª clase.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos más modernos, como telegrafía sin hilos, doble hélice, lujosas y ventiladas cámaras, tratamiento de primer orden, tanto para el pasaje de cámara como para el de TERCERA; los departamentos de estos últimos son amplios, aseados y bien ventilados, reuniendo todas las comodidades apetecibles.

Comida a la española y servida en mesas convenientemente dispuestas, con vino y pan fresco en todas ellas.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. Para más informes dirigirse al consignatario Ignacio Simó, plaza del Príncipe Alfonso, 18, bajo, VALENCIA

Vapores Correos Francésos
DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA
Con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, con hélices y telégrafo sin hilos, «Formosa», «Pampa», «Paraná», «Plata», «Malta» y «Valdivia».

PARANA
Saldrá de ALMERIA el 2 de FEBRERO de 1914, para SANTO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

ALGERIE
Saldrá de ALMERIA el 12 de FEBRERO de 1914, para NIO DE JAVERO, SANTO y BUENOS AIRES, con escala en Océiz.

VALDIVIA
Saldrá de ALMERIA el 22 de FEBRERO de 1914, para BUENOS AIRES.

Clinica de enfermedades de la vista
A CARGO DE
Don Eduardo Pascual y López
DIRECTOR DE SANIDAD MARITIMA DEL PUERTO DE MAZARRON
Los lunes, miércoles y viernes, de nueve y media once, en la consulta de
Don FRANCISCO MARTINEZ
Calle del Carmen, 4.—MAZARRON

Hurtado—Dentista
CONSTRUCCION DE APARATOS
POR NUEVOS PROCEDIMIENTOS
DE SUGECION ABSOLUTA
Extracciones sin dolor ni descarnar las encías.—
Empastes, orificaciones y toda clase de trabajos dentales.—**SAN CRISTOBAL**, núm. 2
(Cuatro Esquinas de la Trapería.)

Confettis y serpentinas
Caretas para máscaras
Gran depósito: **PERFUMERIA MORELL**
Calle de la Merced, 16, al lado de Correos
SE HACEN ENVÍOS A TODAS PARTES

PALACIO HOTEL
— MURCIA —
Establecimiento de primer orden, todo de nueva planta, situado en la Trapería y frente al Casino. Moderno, confortable e higiénico.
Director propietario,
José Bonache
antiguo fondista de Madrid.
Precios convencionales, tarifa especial para señores viajeros, servicio de restaurant y café con veladas musicales todas las noches. Servicio por cubiertos en el Restaurant del Hotel desde 2 pesetas en adelante. Gran comedor independiente para bodas y banquetes.

BONITO TRABAJO
para señoras, 8 francos al mes, en su casa, en todos los países, sin aprendizaje. — HOPIS, Boulevard Murat, 187.—PARIS.

Servicio de envíos
AGENCIA MARTINEZ
Línea de Murcia Alicante
Torrevieja y Cartagena
Valencia, Madrid y Barcelona
En Murcia: Sociedad, 5.
En Orihuela: Sta. Lucia, 12
En Cartagena: Duque, 35
En Alicante: Isabel II, 4

AMA de orfa.—Para casa de los padres, de 20 años, leche de tres meses. Razón: Paseo de Garay, 20, preguntando por Amparo Pérez.

AMA de orfa.—Para casa de los padres, de 19 años, leche de seis meses. Razón: Pajar del Rey, letra F, preguntando por Antonia López.

AMA de orfa.—Para casa de los padres, de 18 años, leche de un mes, primerizas. Razón: Camino de Montegudo, Casas nuevas de Pepe Aragón, preguntando por Antonia Grieguz.

AMA de orfa.—Para casa de los padres, de 20 años, leche de ocho meses. Razón: En El Baal, preguntando por Carmen González Garbíñez.

AMA de orfa.—Para su casa, de 24 años, leche de quince días. Razón: Casas de Monzó, camino de Alcantarilla, Alta, preguntando por Carmen Zamora.

AMA de orfa.—Para casa de los padres, de 20 años, leche de ocho meses. Razón: En El Puntal (Españardo) preguntando por Teresa Martínez.

AMA de orfa.—Para casa de los padres, primerizas, de 20 años, leche de un mes. Razón: Ermino de Alcantarilla, Alta, preguntando por Antonio Rodríguez el Chavo.

AGENCIA ESPAÑOLA
Bailén, 47, 3.ª, derecha—MADRID

Hipotecas, compra-venta y administración de fincas

PRÉSTAMOS SOBRE TODA GARANTÍA
COMISIONES Y REPRESENTACIONES
COLOCACION DE CAPITALES.—MARCAS Y PATENTES.—SEGUROS
ANUNCIOS PARA TODOS LOS PERIÓDICOS DE ESPAÑA Y EXTRANJEROS
RESOLUCION DE TESTAMENTARIAS
Arreglo y establecimiento de contabilidad

Esta Agencia, se encarga de la tramitación y resolución de toda clase de asuntos y cumple toda clase de encargos.
Dirigirse al Director: APARTADO DE CORREOS, N.º 607

Guía de EL LIBERAL

CUADRO DE MARCHAS DE LOS VAPORES DE TUPURON DE MURCIA Y LA REGIÓN

	SALIDAS				LLEGADAS			
Murcia	8'10	8'40	12'55	20'00	21'35	18'40	18'50	8'20
Cartagena	12'00	12'45	11'30	8'10	7'50	10'35	15'00	22'30
San Juan y San Pedro								
Murcia	22'05	19'05	18'55	2'20	4'45	8'25	18'20	23'45
Madrid	10'20	20'35	21'00		18'00	7'30	7'10	
San Juan y San Pedro								
Alcantarilla	22'30	20'00	14'35	0'30	5'45	8'00	12'35	21'05
Madrid	10'20	19'70	21'00		18'00	8'25	7'10	
San Juan y San Pedro								
Murcia	2'05	17'55	5'10		18'50	9'30	20'35	
Alicante	18'05	8'30	18'60	13'00	11'55	20'50	13'00	19'05
Torreveija	12'15	8'30			11'40	20'25		

GARAGE INTERNACIONAL - de Ramón Servel

MURCIA: Villaleal 2, 4 y 6. González Adalid 17, y Platería 72.—ALICANTE: San Fernando 50.—Director Técnico: D. JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

Reparación, Conservación, Representaciones, Ventas y Alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicietas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y Reparaciones en frío.—Depósito de Accesorios, Piezas de repuesto, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasa y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riages e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carpintería, Talabartería y Pintura.

BOLLETTIN DE "EL LIBERAL" (15)

CALIN
POR
P. JARA CARRILLO

de depósito en tanto que se esclarecen los hechos, ¿no es eso?

—No,—replicó el juez— otro asunto de gran importancia para alguien de su familia me trae a hablar con V. Se trata de las declaraciones de ese hombre, llamado D. Juan Artiga, á quien arrancamos de su domicilio á esa niña que V. tiene en su poder.

Este señor, al verse acosado por el juzgado, ha procurado repartir las responsabilidades entre varios de sus amigos; pues al parecer no es la primer hazaña de esta índole que comete, y en estos hechos infames resultan personas de gran significación complicadas.

—Le sé—dijo el pintor palideciendo.— Una revelación de esa desgraciada niña me hace sospechar lo que V. quiere decirme.

—Pues bien—añadió el juez— sepa el artista amigo que su señor hermano D. Enrique Sammartín, es uno de los nombres que ese Artiga ha pronunciado como cómplice de sus delitos. Yo que conozco á su distinguida familia y sé la posición social de su señor hermano, vengo á manifestar á V. que se avecina para su hogar un escándalo, que costaría muy caro á su madre.

Yo, francamente, no encuentro medio de salvar este conflicto y lo siento con toda el alma; pero cumplo con un deber de amistad y de caballero, al venir á declarar a V. la verdad del caso, para que de acuerdo con su hermano vean el medio de evitar este conflicto.

—Mi buen amigo—dijo Carlos con tono solemne y elevado—de mis actos, como míos, respondo siempre y en todo lugar; de los actos de otros no puedo responder ni tengo por qué hacerlo; mi criterio es que se castigue el delito allí donde se encuentre, aun recayendo contra mi mismo hermano: agradezco con todo mi corazón este paso que V. da como muestra de amistad; pero no puedo hacer más que lamentar la desgracia que sobre mi familia puedan echar actos innobles de un hermano hipócrita, hijo del vicio, dedicado a manchar la inocencia y perseguir la virtud.

Caiga el que calga, zureta quien zureta, pague su culpa quien deba pagarla.

—Sin embargo—dijo el juez—puede encontrarse algun medio que evite el escándalo, si no por V. por su madre al menos, por su hermano, la cual debe desconocer por completo estos actos que siempre son repugnantes y desagradables.

—Esoherabuena—añadió el pintor— Pero ese es para que el propio interesado se defienda.

—El medio más eficaz es que la niña al ser llamada diga que no conoce a D. Enrique.

—¿Y la madre?

—También es preciso prepararla.

—Si eso solo es preciso, Natí declarará así; de su madre encargárese otro.

Y el juez levantóse para marchar, hizo toda clase de ofrecimientos a Carlos y manifestó que iba en busca de Enrique para ponerse de acuerdo.

Quedó Carlos solo y pensativo.

Sostecía en su alma una lucha horrible.

Al fin y al cabo se trataba de un hermano, cuya deshonra se haría pública y entorpecería su madre y su hermana serían señaladas con el dedo; porque la deshonra en las familias, por una maldad de la sociedad, es como la piedra que se arroja al estanque, produciendo círculos que se ensanchan y se extienden hasta lo infinito: la deshonra va abarcando seres y seres, oprimiendo en sus círculos caparivivos hasta aquellos más puros y virtuosos.

Pensando así Carlos, llamó a la pobre Natí, quien notó en sí señales inequívocas de que un gran pesar torturaba su espíritu.

—Natí—dijo el suster escrutándola—¿tú me dijiste que conoces á mi hermano?

—Sí, contestó la niña; le vi en mi casa.

—¿Y dices que iba con el hombre que te llevó en el coche?

—Con él iba y al parecer debían de ser muy amigos.

—Pues bien, tú también que declarar y yo deseo que cuando te pregunten si conoces á mi hermano, contestes que no lo has visto nunca.

—Así lo haré.

Y después de esta promesa siguieron hablando de cosas indiferentes: el pintor gran escurridador de las almas, procuraba siempre indagar los gustos de Natí, así como sus inclinaciones, convenciéndose cada vez más del candor de la niña y de la pureza de sus ideas y pensamientos.

En tanto el juez se dirigió á la casa de la viuda de Sammartín, donde estuvo un buen rato, al cabo del cual salió marchando hacia la Puerta del Sol.

Poco después D. Enrique tomaba un coche á la puerta de su casa y montaba en él precipitadamente.

El carruaje se dirigió hacia un barrio extremo y después de cruzar varias calles estrechas y de mal aspecto, vino a parar en la puerta de la casa que habitaba la madre de Natí.

El diputado entró.

Larga fué la conversación que con la vieja tuvo y sin duda escribió allí varias cartas, que después de marchar él sacaba en la mano la mujer.

Todo acusaba que se tramaba algo importante.

La visita del juez á Enrique, la salida acelerada de este y su conferencia con la madre de la niña, el paso presuroso y desusado de la vieja con varias cartas en la mano, todo envolvía un misterio que pronto había de dar sus resultados.

A todo esto el hombre misterioso que había

confesado llamarse D. Juan Artiga, estaba encerrado en una celda distinguida de la cárcel varios días.

Su tipo era de mediana estatura, moñetudo, gordo de vientre; su rostro era ordinario y aunque en su modo de vestir demostraba que tenía posición distinguida, algo acusaba en él al hombre de clase baja, á quien ha mimado la suerte á última hora.

Sus maneras eran rudas y en su conversación se veía al ignorante, que solo se preocupó de aprehender ardid para la maldad.

El Sr. Artiga hizo en muy pocos años un capital respetable. Comenzó por servir de corredor en negocios de préstamos y de hipotecas, sirviendo de testafiero á señores acaudalados; avaros insaciables que no contentos con las rentas legales de su fortuna, buscan todos los medios para aumentarla, no reparando en nada: son hombres capaces de comerciar con sogas de ahorcados, si ven en ellas pingües ganancias.

Artiga pronto pudo disponer de una pequeña suma, que dió á un amigo mediante la garantía de una casa, que pronto fué suya, y que era la que habitaba en la actualidad.

Siguí en su industria sin escrúpulos y fué haciéndose de fincas y de dinero hasta no enviar á los capitalistas más respetables.

A pesar de ello su sed de oro no se podía dar por satisfecha con toda la riqueza de un Potosí, y buscaba por todas partes el negocio de más posibles ganancias.